



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.
"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO SESENTA Y UNO .
QUINCAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las veinte horas y quince minutos del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reunieron en el Salón del Consejo Universitario, previo citatorio de la Rectoría, los integrantes de este organismo para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la tercera semana de dicho mes. Después de haberse pasado lista de asistencia el Sr. Lic. Luis Encinas, Rector de la Universidad de Sonora y Presidente del Consejo Universitario, declaró que había quórum legal y que quedaba abierta la sesión. Conforme a la Orden del Día dada a conocer en el Citatorio, se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la correspondencia recibida y despachada que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole para estudio y dictamen de dicha Comisión, la solicitud presentada por el joven Eduardo Flores Soto de que se le revalide en forma global su Certificado de Enseñanza Preparatoria- Bachillerato en Ciencias para Ingeniería- que envía anexo y que se le permita inscribirse como alumno regular en la Facultad de Ciencias Químicas. Acuerdo. Enterados. 2.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole para estudio y dictamen de dicha Comisión, la solicitud presentada por la Srta. Sylvia Elena López Quintero, de que se le revalide en forma global su Certificado de Enseñanza Preparatoria -Bachillerato en Ciencias Biológicas- que envía anexo y que se le permita inscribirse como alumno regular en la Facultad de Ciencias Químicas. Acuerdo. Enterados. 3.- Nota enviada al Sr. Agustín Caballero Wario, C.P.T., informándole, para su conocimiento y efectos, que el Consejo Universitario lo nombró para que, acompañado de los señores Lics. Miguel Ríos Gómez y Alfonso Castellanos Idiáquez, haga un estudio de los programas en vigor de la clase de Economía que se imparte en la Escuela Normal del Estado, en la Escuela Preparatoria y en el Primer Año de la Facultad de Comercio y Administración adscritas a esta Universidad. Acuerdo. Enterados. 4.- Nota enviada al Sr. Lic. Miguel Ríos Gómez con el mismo asunto. Acuerdo. Enterados. 5.- Nota enviada al Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez con el mismo asunto. Acuerdo. Enterados. 6.- Nota dirigida al Sr. Lic. Ramón Corral Delgado, Secretario de la Comisión de Reglamentos, enviándole, para estudio y dictamen de la Comisión, la solicitud presentada por el Director de la Facultad de Ciencias Químicas, de que se supriman las asistencias como requisito para presentar examen a título de suficiencia. Acuerdo. Enterados. 7.- Nota dirigida al Sr. Lic. Ramón Corral Delgado, Secretario de la Comisión de Reglamentos, enviándole, para estudio y dictamen de dicha Comisión, el Anteproyecto de Reglamento para la Facultad de Ciencias Químicas presentada por el Director de dicha Facultad con la aprobación del Consejo ---



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

Técnico. Acuerdo. Enterados. 8.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole la solicitud presentada por el Director de la Facultad de Ciencias Químicas, de que se apruebe el movimiento que propone de las materias del Plan de Estudios de la Carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo con objeto de --- igualar el número de horas de clase a la semana en cada uno de los años. Acuerdo. Enterados. 9.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de la Comisión, la solicitud del joven Alejandro Reyna Cádiz de que se le revaliden las materias que figuran en su certificado de Enseñanza Preparatoria -Bachillerato de Economía y Comercio- que envía anexo y que se le permita inscribirse como alumno regular en la Facultad de Comercio y Administración. Enterados. 10.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole para estudio y dictamen de la Comisión, la solicitud presentada por el Sr. Director de la Facultad de Ciencias Químicas de que la clase de Análisis Químico-Clinicos se emplé a dos cursos, para que se estudien uno en Tercero y el otro en Cuarto Año de la Carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo, Acuerdo.- Enterados. 11.- Nota enviada por el joven Alvaro Gaona Valencia solicitando se le revaliden las materias correspondientes a la Carrera de Contador Público y Auditor que acreditó en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N.L. Acuerdo. - que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 12.- Nota enviada por el joven Rafael Chávez Priego solicitando se le revaliden las materias correspondientes a la Carrera de Contador Público y Auditor que acreditó en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N.L. Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 13.- Nota enviada por el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, remitiendo un escrito presentado por el alumno Jesús Herrera Arriaga -- donde solicita que se le conceda presentar examen de las materias del Primer Año de la Carrera de Licenciado en Derecho que tiene pendiente y un certificado que fué expedido a favor de dicho alumno por la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México expresando las calificaciones que obtuvo en las clases de Introducción al Estudio del Derecho y del Primer Curso de Derecho Romano. Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 14.- Nota enviada por el joven Rubén Rogel Jr. solicitando se le conceda inscribirse en el Primer Año de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y acompaña para el objeto, una constancia de materias de Enseñanza Preparatoria que le fué expedida por la -- Secretaría de la Escuela Preparatoria Federal de Cananea, Sonora Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 15.- Nota del joven Roberto Garza Barraza solicitando se le revaliden las materias cursadas en la Escuela Preparatoria de Mazatlán, Sinaloa, que figuran en



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- [3] -

el Certificado que envía anexo a dicha solicitud. Acuerdo. Que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios - para su estudio y dictamen. A continuación y de acuerdo con la Orden del Día se concedió el uso de la palabra para informe de Comisiones. La Comisión de Grados y Revalidación de Estudios - presentó los siguientes dictámenes: 1o.- La Comisión se permite manifestar su aprobación a la solicitud presentada por el - Director de la Facultad de Ciencias Químicas en el sentido de que se amplíe el programa de la clase de Análisis Químico-Clinicos en la Carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo, aumentándose un curso al que ya existe en el Cuarto Año de dicha Carrera, en virtud de que esta ampliación asegura aún más la formación Profesional de los alumnos. Después de un cambio de impresiones fué aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión. 2.- La Comisión se permite recomendar la aprobación de la solicitud presentada por el Sr. Q.F. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, en el sentido de que se efectúe un movimiento de materias en el Plan de Estudios de la Carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo, movimiento que en su concepto no lesiona la regular impartición de las diferentes clases. Puesto a la consideración de la Asamblea fué -- aprobado por unanimidad el dictamen. 3.- La Comisión se permite proponer, tomando en consideración que el Certificado de - Materias de Enseñanza Preparatoria presentado por la Srta. -- Sylvia Elena López Quintero está de acuerdo con el Plan de Estudios que autoriza la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigaciones Científicas de la Secretaría de Educación Pública, se revalide en forma global dicho certificado y se dé -- por terminada en esta forma, para la interesada, la Enseñanza Preparatoria. Se motivó un cambio de impresiones donde, después de que se hizo saber que la Universidad Nacional Autónoma de México ha estado aceptando certificados de cualquier bachillerato para ingresar a las Facultades, mientras se regulariza la aplicación del Plan de Estudios del Bachillerato Unico, el dictamen fué aprobado por unanimidad. 4.- La Comisión se permite proponer, tomando en consideración que el Certificado de - Materias de Enseñanza Preparatoria presentado por el Sr. Alejandro Reyna Cárnez, que le fué expedido por la Escuela Preparatoria Federal de Nogales, Sonora, está completo y debidamente legalizado por la Secretaría de Educación Pública, se le -- revalide en forma global dicho documento y que se considere -- terminada para el interesado la Enseñanza Preparatoria. Después de un cambio de impresiones el dictamen fué aprobado por unanimidad. A continuación se concedió el uso de la palabra -- para tratar Asuntos Generales. El Sr. Rector hizo uso de ella para felicitar y dar la bienvenida al Sr. Prof. Horacio Socia nombrado Director General de Educación Pública en el Estado, expresándole los mejores deseos de este Organismo Universitario. En seguida informó que ya había terminado el período para el cual había sido designado el Sr. Ing. Norberto Aguirre y -- que, por tal motivo, hoy terminaba la actuación de él como -- Rector, ya que había sido designado para completar dicho período. Se motivó un cambio de impresiones donde se expresó que -- habiendo quórum suficiente ya que estaban presentes veintidós



EL SABER DE MIS HUOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 4 -

Consejeros que constituyan más de las dos terceras partes que - señala la Ley de Enseñanza Universitaria como quórum reglamentario para designar Rector y considerando los diversos problemas que se crearía al aplazar la designación del dirigente de nuestra Casa de Estudios, se propuso que en esta sesión se nombrara al nuevo Rector. Hicieron uso de la palabra varios consejeros - secundando la proposición, la cual puesta a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. En seguida el Sr. Roberto Ross solicitó que el Sr. Lic. Luis Encinas, abandonara el Salón para tratar con mayor libertad el asunto. Acto seguido el Sr. Lic. Luis Encinas abandonó la sala haciéndose cargo de la -- Presidencia del Consejo el Sr. Secretario, Prof. Rosalío E. Moreno, y nombrándose para sustituirlo al Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Acto continuo el Sr. Prof. Moreno concedió el uso de la palabra sobre el mismo asunto. El Sr. Lic. Miguel Ríos Gómez, después de que hizo una breve reseña de la eficiente labor desahrollada por el Sr. Lic. Luis Encinas y de que se refirió a los magníficos planes de trabajo que había proyectado, lo propuso - para que ocupara la Rectoría de la Institución. Varios Consejeros entre ellos los señores Prof. Ernesto Salazar G., Agustín Caballero Wario, C.P.T., Lic. Ramón Corral Delgado se adhirieron a la propésición, haciéndolo en forma razonada. Después de que ya no fué solicitado el uso de la palabra, el Sr. Prof. Rosalío E. Moreno, por tres veces preguntó si había otra proposición. No habiéndose presentado más proposiciones y tomando en - consideración que se encontraban presentes veintiún Consejeros - que constituyan mas de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo Universitario, el Sr. Prof. Moreno puso a votación la proposición del Sr. Lic. Miguel Ríos Gómez, la cual fué aprobada por aclamación. En seguida el Sr. Prof. Rosalío E. Moreno nombró una comisión integrada por los Sres. Consejeros --- Agustín Caballero Wario, Ing. Jesús Bojórquez C. y Omar Aguirre para que invitaran al Sr. Lic. Encinas a que pasara al Salón. - Después de que lo hizo, el Sr. Prof. Moreno le dió a conocer la decisión tomada por el Consejo Universitario, le tomó la protesta de Ley y le entregó la Presidencia al Consejo, asumiendo la Secretaría de dicho Organismo. El Sr. Lic. Encinas expresó su - agradecimiento por la confianza que le había sido depositada al nombrarlo para continuar dirigiendo los destinos de esta Institución y solicitó la cooperación de todos para llevar a cabo, - con el mejor éxito los propósitos que tiene de que nuestra Casa de Estudios figure entre las instituciones de cultura superior más iportante del país. El Sr. Roberto Ross se refirió al problema que había dado a conocer en reuniones anteriores motivado por el sostenimiento de la Escuela Secundaria adscrita a esta Institución e hizo nuevas consideraciones a este respecto y propuso que se nombrara una comisión encargada de estudiar y dictaminar sobre la conveniencia de que la Escuela Secundaria continúe adscrita a la Universidad. Se motivó un cambio de impresiones que trajo como consecuencia que se presentaran las tres proposiciones siguientes: la primera del Sr. Roberto Ross, de que se nombre una comisión que estudie y dictamine la conveniencia de que la Escuela Secundaria continúe adscrita a esta Casa de -



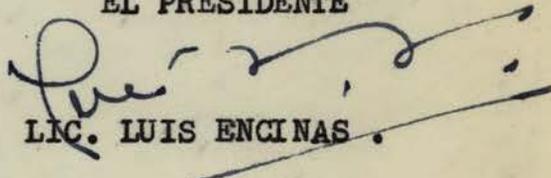
EL SABER DE MIS HUOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 5 -

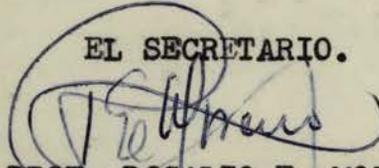
Estudios; la segunda, del Sr. Lic. Miguel Ríos Gómez de que se dé a conocer el estudio y el dictamen que sobre este asunto se presentó en ocasión anterior, para que, si se considera conveniente, volver a estudiarlo; y la tercera, del Sr. Caballero Wario, C.P.T. de que se deje pendiente para otra sesión en que se dé a conocer al Consejo el dictamen formulado por la comisión anterior. Puestas a la consideración de la Asamblea las tres proposiciones fué aprobada la del Sr. Agustín Caballero Wario, C.P.T. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintidós horas se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE



LIC. LUIS ENCINAS.

EL SECRETARIO.



PROF. ROSALIO E. MORENO.